APRUÉBASE PROGRAMA DE ESTUDIOS SOCIALES PARA EL I AÑO DEL CICLO BÁSICO

DECRETO No. 4. Aprobado el 4 de Abril de 1972.

Publicado en La Gaceta No. 94 del 29 de Abril de 1972.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

DECRETA:

Aprobar el Programa de Estudios Sociales para el I Año del Ciclo Básico de los Centros sujetos a la Expansión de la Educació ;n Media que a continuación se detallan:

I. Objetivos:

1) Que los alumnos conozcan la realidad física de nuestro país como base de nuestras posibilidades económicas.

2) Que los jóvenes aprecien el proceso histórico a través del cual se ha ido formando la Patria.

3) Que los estudiantes descubran la realidad socioeconómica del país y todos aquellos factores que pueden contribuir al desarrollo del país.

4) Que los educandos descubran todos aquellos valores culturales y espirituales que pueden ser incentivos para el buen desarrollo de las relaciones humanas de los nicaragüenses.

II. Primera Unidad: El Territorio Nacional:

1) Posición geográfica de Nicaragua: posición astronómica.

2) La flora y fauna y su distribución.

3) La geología y sus procesos. (Accidentes geográficos: origen y formación).

4) El clima y sus manifestaciones.

5) La región del Pacifico y sus recursos.

6) La Región Montañosa Central y sus recursos.

7) La Región del Caribe y sus recursos.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/8113

8) Integración del territorio (división política).

III. Segunda Unidad: La Población Nicaragüense:

1) Los aborígenes.

a) Distribución a la llegada de los españoles.

b) Restos de cultura, documentos del pasado. (Ídolos, códices, bibliografías, etc.)

c) El pasado cultural en los grupos aborígenes existentes: comunidades indígenas y sus costumbres.

2) Los Españoles.

a) Descubrimiento, conquista y colonización.

b) Instituciones coloniales.

c) El mestizaje racial y cultural.

3) Independencia.

4) Vida Republicana hasta nuestros días.

IV. Tercera Unidad: Nuestra Nacionalidad:

1) Formación histórica de Nicaragua.

a) El origen de nuestra nacionalidad.

b) Fenómenos históricos interrelacionados.

c) Formación de la República nica.

d) La Unión Centroamericana y sus problemas.

2) Evolución económica-social.

a) Estructuras Sociales.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/8113

b) La hacienda (influencia cultural)

c) Origen del latifundio.

d) Mercantilismo y monopolio.

e) Situación presente (Mercomún).

3) Exponentes máximos de nuestra cultura.

4) El nicaragüense en el plano nacional e internacional (la personalidad del nicaragüense).

5) El ciudadano debe conocer la existencia de deberes y derechos.

a) Las Leyes.

b) Normas del vivir social.

c) El buen ciudadano nicaragüense.

d) Nuestros símbolos y valores cívicos.

e) Los partidos políticos.

f) Gobierno y Estado.

V. Cuarta Unidad: La Población Nicaragüense en la Actualidad:

1) Población Global.

2) Densidad y distribución geográfica.

3) Población rural y urbana.

4) Migración rural: causas y problemas.

5) La Organización Social de Nicaragua.

a) Estructuras, categorías y conglomerados.

b) Ocupaciones.

c) La familia nicaragüense: la estructura, leyes que protegen a la familia, planificación familiar.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/8113

d) La iglesia: su papel en la vida de la sociedad.

e) Organización social.

1) Clubes recreativos (deportes).

2) Clubes de servicios.

3) Otros.

6) El cambio social.

Desarrollismo, progreso y dependencia.

7) La educación y el cambio de la sociedad.

8) Las escuelas nicaragüenses: estadísticas y programas.

VI. Quinta Unidad: Actividades Económicas en la actualidad:

1) Vida económica en la actualidad: Fuentes de trabajo y població n económicamente activa.

2) Importancia del sector agropecuario: tipos de agricultura.

3) Tenencia y uso de la tierra. La Reforma Agraria.

4) Economía de exportación.

a) La pesca.

b) Explotación de los bosques.

c) Agricultura y Ganadería.

d) Minería.

e) Industria.

f) Comercio y Vías de Comunicación.

5) Conservación, mejoramiento y explotación de los recursos naturales:

a) Bosques.

b) Suelos.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/8113

c) Minerales.

6) Modernización de las actividades económicas:

a) Mecanización.

b) Electrificación.

c) Industrialización.

d) Comunicaciones.

e) Mecanización agro-pecuaria.

7) Mercado Común Centroamericano.

8) Mercado Interno:

a) Centralización en la capital.

b) Impuestos principales: Directos, Indirectos.

c) Mercados regionales.

d) INCEI.

Comuníquese. - Casa Presidencial. – Managua, D. N., 4 de Abril de 1972 **. - A. SOMOZA D.- Presidente de la Republica. J. ANTONIO MORA R.- Ministro de Educación Pública" .**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/8113